



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 099

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/12/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2013 00591 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MELBA JANETH FUENTES MEDINA	MIGUEL DURAN SILVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Incorpora y pone en conocimiento documentos provenientes de J. 1 laboral del Circuito de Bucaramanga _ Convoca continuación de audiencia para el 09 de marzo de 2021 a las 02:00 P.M.	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2016 00469 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOHANNA NAVAS VEGA	JAIME VILLABONA CHACON	Auto de Tramite Incorpora al expediente la aceptación al cargo de partidora efectuado por la Dra. MARIA DEL CARMEN ABAUNZA ORTEGA _ Ordena brindar acceso a expediente digitalizado _ Termino de 20 dias a partir del acceso al expediente.	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2016 00469 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOHANNA NAVAS VEGA	JAIME VILLABONA CHACON	Auto de Tramite Ordena oficiar a comisionados _ Requiere a demandado _ Deniega lo peticionado por improcedente	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2016 00522 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTIN FERNANDO NOVA MANTILLA	RUTH CHINCHILLA GUTIERREZ	Auto que decreta pruebas Abre a pruebas incidente de objeción al trabajo de partición	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2019 00245 00	Verbal Sumario	MILENA MELO SUAREZ	JAIRO ROLANDO CAMACHO VIANCHA	Auto Pone en Conocimiento Atengase la peticionaria a lo dispuesto en auto del 24 de enero de 2020	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2019 00386 00	Ejecutivo	MARIA DEL CARMEN PARRA RODRIGUEZ	TOBIAS ANDRES OSORIO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito Aprueba liquikdación del crédito _ Autoriza entrega de títulos hasta concurrencia de la liquidación en firme.	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2019 00438 00	Verbal	ANNY C. CADENA HERNANDEZ	CARLOS FERNANDO REY GONZALEZ	Auto de Tramite Resuelve solicitud de reprogramación de audiencia	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2019 00446 00	Ordinario	MONICA JULIANA ROJAS RODRIGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JOSE LUIS CAMACHO TORRES	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designa como curador ad litem a Dra. MARIA DEL PILAR MORENO ORTIZ	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2019 00452 00	Verbal	ANDREA PATRICIA PARRA SILVA	DIEGO FERNANDO NUÑEZ PARRA	Auto de Tramite Tiene en cuenta aceptación al cargo de la curadora designada _ Ordena a secretaria compartir vínculo del expediente digital _ Ordena compatir acceso de piezas procesales	02/12/2020	PDF	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2019 00482 00		Jurisdicción Voluntaria	MARIA DE JESUS PEREZ DUARTE	N/A JURISDICCION VOLUNTARIA	Auto ordena repetir emplazamiento Debe efectuarse la publicación en debida forma .	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2019 00507 00		Ejecutivo	LINA MARIA DE LAS MERCEDES VEGA VEGA	PEDRO ALONSO RINCON GUTIERREZ	Auto que Ordena Requerimiento Requiere parte actora	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2019 00530 00		Verbal	REYNALDO BLANCO GOMEZ	LEONOR ARENAS SARMIENTO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca audiencia inicial para el 27 de enero de 2021 a las 10:00 a.m. _ Efectua prevenciones de ley.	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2019 00563 00		Ordinario	TATIANA JUDITH GARCIA ROJAS	EDWIN ANDRES CAMACHO RODRIGUEZ	Auto que Ordena Correr Traslado Deniega amparo de pobreza solicitado por el demandado _ Corre traslado del dictamen pericial	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2020 00137 00		Ordinario	MARIA EFILIA FONSECA MARTINEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto Rechaza Demanda Rechaza por indebida subsanación _ Ordena devolución _ Oficiar a reparto -oficina judicial-.	02/12/2020	PDF	
68001 31 10 002 2020 00208 00		Verbal Sumario	LAURA NATHALI PARRA VILLAMIZAR en representacion A.P.G	ABNER EDUARDO GELVEZ ANGARITA	Auto admite demanda Admite demanda de alimentos _ Notificar a demandada _ Reconoce personeria a Dra. MELISA VASQUEZ ARGUELLO.	02/12/2020	PDF	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/12/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO